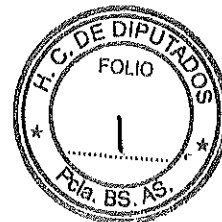


EXpte. D-

2943 /25-26



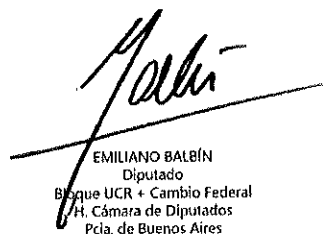
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

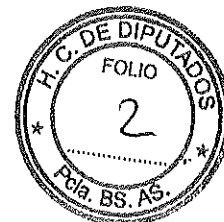
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo todos los actos y homenajes, con motivo de conmemorarse el día 12 de diciembre, el 39º aniversario del fallecimiento del Ex-Intendente del Distrito de Salliqueló, Dr. Osvaldo Balbín.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo, todos los actos y conmemoraciones, al cumplirse el treinta y nueve aniversario del fallecimiento del Doctor Osvaldo Balbín; cuyo prematuro fallecimiento se dio el 12 de diciembre del año 1986.-

El Doctor Balbín se desempeñó como Secretario General de la Universidad Nacional de La Plata, ejerciendo su profesión de médico en dicha ciudad hasta el año 1966, momento en que el golpe de estado que derroca al Presidente constitucional Doctor Arturo Umberto Illia y genera la intervención de todas las universidades públicas del país, precipita su decisión de irse al interior de la provincia de Buenos Aires.-

Desde el año 1966 hasta 1968 reside en la ciudad de General Villegas, radicándose con posterioridad definitivamente en Salliqueló, a fin de ejercer su labor de médico cirujano, cuya formación adquiere en la Escuela de Cirugía del Dr. Mainetti, tarea que realizó con excelencia, atendiendo a varias generaciones de salliquelenses, quenumenses y otros habitantes de la zona de influencia.-

Paralelamente al desarrollo de su profesión y junto a su esposa Marta Inés Berisso, criaron a sus hijos Eduardo, Ana Lía, Fernando, Emiliano y Cipriano, continuó su militancia en la política desde las filas de la Unión Cívica Radical, hecho especialmente difícil dado el contexto social de esos años y la dictadura vigente.-

Sus aptitudes como médico, carisma y convicción en la expresión de sus ideas, generaron que rápidamente muchas personas lo acompañaran en su tarea militante.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Siendo destacable su vocación de servicio, es importante observar que Balbín podría haber continuado en la comodidad de la ciudad y aún así, optó por esta zona del interior de la provincia de Buenos Aires para conformar su familia y ejercer su profesión; sumando un gran cuadro político a la ciudad, por sus calidades personales y políticas, como así también incorporando importantes conexiones de dicha zona con el ámbito nacional por ser el hijo del gran líder radical, el Doctor Ricardo Balbín.-

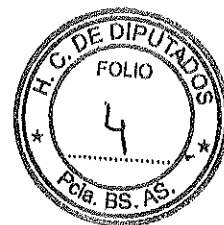
Desde esa locación, bregó por recuperar la libertad y restaurar la democracia en el país junto con el Doctor Raúl Alfonsín, para convertirse en candidato de manera accidental, atento al sufrir un accidente el entonces bioquímico Bernardo Carbonel y esta circunstancia hizo que se postule como intendente en el año 1983 por la UCR. Recibiendo el voto de confianza de los ciudadanos del Distrito de Salliqueló, quienes lo consagraron Intendente Municipal el 30 de octubre de 1983, asumiendo tal función el 10 de diciembre del mismo año.-

Tras su asunción, su fuerte convicción democrática y la notable visión de futuro que esgrimía, resultaron en la proyección de políticas públicas de largo plazo, que aún a la fecha se encuentran vigentes en el Distrito.-

Los tres años de su gestión en el ejecutivo municipal, dejaron una impronta imborrable para la comunidad y marcaron el camino a los siguientes jefes comunales, quienes pudieron concretar obras planeadas durante su mandato.-

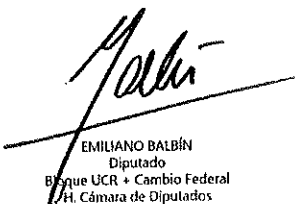
Su temprana muerte lo sorprendió en su despacho de la Municipalidad, donde se encontraba trabajando. Este hecho que conmocionó a todos aquellos que tuvieron contacto con su gestión, militancia y trabajo, cumplirá este año su 39° aniversario.-

EXpte. D- 2943 125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En virtud de su memoria y su gran legado, es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bisque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires